

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
FINANZAS CORPORATIVAS	DIRECCIÓN FINANCIERA I	2º	3º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> GRUPO A: María de los Ángeles Baeza Muñoz (mabaeza@ugr.es) GRUPO B : José Francisco López Gordo (jflgordo@ugr.es) y Carlos Enrique Martín Oviedo (cmoviedo@ugr.es) 			FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES Campus Universitario de Cartuja, s/n. 18071. GRANADA Teléfonos: 958241000/958249558		
COORDINADORA DE LA ASIGNATURA: María de los Ángeles Baeza Muñoz. Profesora Titular de Universidad			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾ http://eficon.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Finanzas y Contabilidad					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener cursada la asignatura de Introducción a las Operaciones Financieras					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> El valor como referente de las decisiones de inversión de la empresa. La eficiencia del mercado como premisa para el análisis de las decisiones financieras. Análisis de las decisiones de inversión. 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

- La determinación de la tasa de descuento para la valoración de inversiones como variable a través de la cual se introduce el riesgo en el análisis de las decisiones de inversión.
- Análisis de sensibilidad y simulación de proyectos de inversión.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

- Habilidad de comprensión cognitiva.
- Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas al ámbito de estudio.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- Capacidad para gestionar la información.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes.
- Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas.
- Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- Capacidad para comprender, interpretar y aplicar los conceptos, métodos y técnicas que se emplean para la toma de decisiones en la dirección financiera para el logro de los objetivos de las organizaciones, así como los utilizados en el análisis y la gestión de los distintos instrumentos financieros en el contexto de sus correspondientes mercados.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Finanzas.
- Ser capaz de comprender los distintos fenómenos que inciden en las finanzas de las organizaciones, tanto en ambiente de certeza como de riesgo o incertidumbre.
- Ser capaz de interpretar y aplicar correctamente los conceptos y métodos que se emplean para la toma



de decisiones en la dirección financiera para el logro de los objetivos de la organización.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Identificar el papel del director financiero en la empresa.
- Comprender el objetivo financiero.
- Comprender las ventajas e inconvenientes de los distintos criterios de valoración de inversiones.
- Determinar correctamente las variables que intervienen en la determinación del valor de las inversiones.
- Interpretar los resultados de la valoración, y decidir las inversiones más apropiadas para la unidad económica basándose en ellos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1. LA EMPRESA Y EL DIRECTOR FINANCIERO

- 1.1. La Empresa. Tipos de empresas.
- 1.2. Decisiones financieras básicas: inversión y financiación.
- 1.3. El papel del director financiero.
- 1.4. El objetivo de la función financiera.
- 1.5. El entorno financiero de la empresa: los mercados e instituciones financieras.

TEMA 2. VALORACIÓN DE OBLIGACIONES

- 2.1. Las características de las obligaciones. Los precios y los tipos de interés.
- 2.2. La rentabilidad al vencimiento y la rentabilidad actual.
- 2.3. La tasa de rentabilidad. El riesgo de tipos de interés.
- 2.4. La curva de rentabilidad.
- 2.5. Las obligaciones empresariales y el riesgo de impago.

TEMA 3. VALORACIÓN DE ACCIONES

- 3.1. Las acciones y el mercado de valores
- 3.2. La valoración de acciones ordinarias. El modelo de descuento de dividendos
- 3.3. Simplificaciones del modelo de descuento de dividendos. Cálculo de las tasas de rentabilidad
- 3.4. Acciones de crecimiento y acciones de renta
- 3.5. La eficiencia del mercado

TEMA 4. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE INVERSIONES

- 4.1. El criterio del valor actual neto (VAN)
- 4.2. El criterio del plazo de recuperación
- 4.3. El criterio de la tasa interna de rentabilidad (TIR)
- 4.4. Defectos del criterio de la tasa interna de rentabilidad
- 4.5. Los proyectos mutuamente excluyentes



TEMA 5. ANÁLISIS DE LAS VARIABLES QUE INTERVIENEN EN LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN

- 5.1. Criterios generales para la determinación de los flujos de caja
- 5.2. Los flujos de caja por inversiones. El flujo de caja de las inversiones en capital circulante
- 5.3. El flujo de caja derivado de las operaciones
- 5.4. El valor residual
- 5.5. La práctica de las decisiones de inversión. Una visión general

TEMA 6. EL RIESGO, LA RENTABILIDAD Y LA VALORACIÓN DE PROYECTOS

- 6.1. Introducción al riesgo y a la relación riesgo-rentabilidad
- 6.2. Concepto y medida del riesgo. Riesgo de una cartera. Tipos de riesgo
- 6.3. El riesgo y la rentabilidad. El modelo CAPM
- 6.4. Determinación de la tasa de descuento para la valoración de proyectos
- 6.5. Valoración de flujos de tesorería equivalentes ciertos

TEMARIO PRÁCTICO: Se proporcionarán al alumno una serie de casos prácticos en los que deberá aplicar los conocimientos teóricos adquiridos, y que servirán para ayudarle a conseguir las competencias de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- BREALEY, R.A., MYERS, S.C. & ALLEN, F. (2015): *Principios de Finanzas Corporativas*. McGraw-Hill, México (11ª edición).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ARGUEDAS, R. y GONZÁLEZ, J. (2016). *Finanzas Empresariales*. Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid.
- ARGUEDAS, R., GONZÁLEZ, J., GONZÁLEZ, J.M. y MARTÍN, R. (2016). *Ejercicios de Finanzas Empresariales*. Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid.
- BERK, J.; DEMARZO, P.; HARDFORD; J. (2010): *Fundamentos de Finanzas Corporativas*. Pearson, Madrid.
- DURBÁN, S. (1994). *Introducción a las Finanzas Empresariales*. Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla.
- JIMÉNEZ, I.C. (2018). *Manual de Dirección Financiera*. KDP Amazon.
- KEOWN, A. J. y PETTY, J. W. (1999): *Introducción a las Finanzas. La Práctica y la Lógica de la Administración Financiera*. Prentice-Hall. 2ª edición.
- MASCAREÑAS, J. (2014). *Finanzas para directivos*. Pearson, Madrid.
- PINDADO, J. (director) (2013). *Finanzas empresariales*. Paraninfo, Madrid.
- ROSS, S.A., WESTERFIELD, R.W. y JORDAN, B.D. (2010). *Fundamentos de Finanzas Corporativas* (10ª edición). McGraw Hill, México, D.F.



- RUIZ, J.R. y GIL, A.M. (2012). *Principios de gestión financiera. Diagnóstico, inversión y financiación*. Síntesis, Madrid.
- SUÁREZ, A.S. (2014). *Decisiones Óptimas de inversión y financiación en la empresa* (22ª edición). Pirámide, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

www.tesoro.es
www.bde.es
www.aiaf.es
www.bolsasymercados.es
www.moodys.com
www.standardandpoors.com
www.fitchratings.com

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología seguida en la asignatura contempla una vertiente teórica y una práctica. La enseñanza teórica se destina a presentar los conceptos teóricos fundamentales. De forma coordinada y paralela a la enseñanza teórica, la enseñanza práctica se desarrollará mediante la discusión y resolución de casos prácticos en los que se aplican los conceptos examinados previamente.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Los sistemas de evaluación del estudiante podrán ser de dos tipos: sistema de evaluación continua y sistema de evaluación única final.

Para la CONVOCATORIA ORDINARIA, se considerará preferentemente el sistema de evaluación continua. La EVALUACION UNICA SÓLO SE APLICARÁ a quienes la soliciten alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (Art. 8 Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada). La evaluación continua comprenderá las siguientes pruebas de evaluación:

- 1) Valoración del Seguimiento de la Asignatura: 70% (7 puntos sobre 10). Dicha calificación se obtendrá mediante la resolución por parte del alumno de varios casos prácticos a lo largo del cuatrimestre (denominada VSA 1). A su vez, se realizarán varias pruebas teóricas (denominada VSA 2) sobre los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura. La valoración de la prueba VSA 1 será de 3,5 puntos, mientras que las pruebas VSA 2 tendrán una valoración de 3,5 puntos.
- 2) Examen final: 30% (3 puntos sobre 10). El examen final constará de una prueba teórico-práctica sobre los contenidos de la asignatura.

La evaluación en cualquier convocatoria extraordinaria será ÚNICA FINAL.



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

La evaluación única final consistirá en la realización de un examen final que constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Cada una de las partes tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, que se distribuirán entre las diferentes cuestiones o preguntas que la componen. La calificación del examen se obtendrá ponderando la parte teórica un 50% y la parte práctica un 50%. Aunque la fecha de la convocatoria del examen es la misma que la establecida para el alumnado de evaluación continua, aquellos alumnos que por las circunstancias excepcionales se les conceda la evaluación única deberán resolver todas y cada una de las cuestiones planteadas en los exámenes teórico y práctico.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

http://eficon.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes

Correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

En caso de que sea necesario o la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales determine establecer un proceso de enseñanza-aprendizaje no presencial, la docencia que deba prestarse de forma virtual (online) se impartirá mediante el uso de las herramientas propuestas por la Universidad de Granada como Google Meet.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Los criterios y porcentajes de evaluación serán los establecidos en la convocatoria ordinaria descrita en los apartados anteriores. Respecto a los instrumentos indicar que las pruebas previstas para la evaluación del estudiantado en la convocatoria ordinaria se realizarán de forma presencial y, en caso de que la enseñanza pase a ser no presencial, estas pruebas se llevarán a cabo de forma virtual utilizando las herramientas que indique la Universidad de Granada tales como la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO_Examen).

Convocatoria Extraordinaria

Los criterios y porcentajes de evaluación serán los establecidos en la convocatoria extraordinaria descrita en los apartados anteriores. Respecto a los instrumentos indicar que las pruebas previstas para la evaluación del estudiantado en la convocatoria extraordinaria se realizarán de forma presencial y, en caso de que la enseñanza pase a ser no presencial, estas pruebas se llevarán a cabo de forma virtual utilizando las herramientas que indique la Universidad de Granada tales como la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO_Examen).

Evaluación Única Final

Los criterios y porcentajes de evaluación serán los establecidos en el sistema de evaluación única final descrito en los



<p>apartados anteriores. Respecto a los instrumentos indicar que las pruebas previstas para la evaluación del estudiantado en el sistema de evaluación única final se realizarán de forma presencial y, en caso de que la enseñanza pase a ser no presencial, estas pruebas se llevarán a cabo de forma virtual utilizando las herramientas que indique la Universidad de Granada tales como la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO_Examen).</p>	
<p>ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)</p>	
<p>ATENCIÓN TUTORIAL</p>	
<p>HORARIO (Según lo establecido en el POD)</p>	<p>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)</p>
<p>http://eficon.ugr.es/static/InformacionAcademicaDepartamentos/*/docentes</p>	<p>Correo electrónico.</p>
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</p>	
<p>La docencia se impartirá de forma virtual (online) mediante el uso de las herramientas propuestas por la Universidad de Granada como Google Meet.</p>	
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>	
<p>Convocatoria Ordinaria</p>	
<p>Los criterios y porcentajes de evaluación serán los establecidos en la convocatoria ordinaria descrita en los apartados anteriores. Respecto a los instrumentos indicar que las pruebas previstas para la evaluación del estudiantado en la convocatoria ordinaria se realizarán de forma virtual utilizando las herramientas que indique la Universidad de Granada tales como la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO_Examen).</p>	
<p>Convocatoria Extraordinaria</p>	
<p>Los criterios y porcentajes de evaluación serán los establecidos en la convocatoria extraordinaria descrita en los apartados anteriores. Respecto a los instrumentos indicar que las pruebas previstas para la evaluación del estudiantado en la convocatoria extraordinaria se realizarán de forma virtual utilizando las herramientas que indique la Universidad de Granada tales como la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO_Examen).</p>	
<p>Evaluación Única Final</p>	
<p>Los criterios y porcentajes de evaluación serán los establecidos en el sistema de evaluación final descrito en los apartados anteriores. Respecto a los instrumentos indicar que las pruebas previstas para la evaluación del estudiantado en el sistema de evaluación única final se realizarán de forma virtual utilizando las herramientas que indique la Universidad de Granada tales como la Plataforma de Apoyo a la Docencia Práctica (PRADO_Examen).</p>	
<p>INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)</p>	
<p> </p>	

